



Comunidad de Madrid

ANEXO II

Solicitud de adhesión de los puntos de venta a la línea de ayudas para la adquisición de vehículos eficientes para el uso de autotaxi

1.- Datos del solicitante:

NIF		Denominación comercial/Razón social del punto de venta	
Número de registro industrial identificativo del establecimiento			

2.- Datos del/la representante:

NIF		Apellido1		Apellido2	
Nombre		Razón Social		Correo electrónico	
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	

3.- Medio de notificación:

Teléfono	
Correo electrónico	

4.- Documentación requerida:

TIPO DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud
Documento acreditativo de la titularidad de la cuenta corriente	<input type="checkbox"/>
Fotocopia del DNI de la persona firmante	<input type="checkbox"/>
Poder de representación en caso de que el punto de venta sea persona jurídica, debidamente bastantado por los Servicios Jurídicos de la Comunidad de Madrid.	<input type="checkbox"/>
Fotocopia acreditativa del Número de Registro Industrial identificativo del establecimiento o del certificado del Impuesto de Actividades Económicas.	<input type="checkbox"/>

5.- Declaraciones responsables:

<p>El abajo firmante declara:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda del Estado y con la Comunidad de Madrid.2. Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.3. Que se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Hacienda del Estado y de la Comunidad de Madrid.4. Que son verídicos cuantos datos figuran en la presente solicitud, que conoce las estipulaciones de la presente Orden y cumple y asume cuantos requisitos y obligaciones se establecen en la misma.5. Que ha estado dado de alta en planes de impulso al vehículo autotaxi eficiente anteriores, sin que hayan variado las circunstancias y requisitos que se acreditaron en el momento de dicha adhesión como indispensables para la misma.
--



Comunidad de Madrid

6.- Solicita:

La adhesión a la línea de ayudas para la adquisición de vehículos eficientes para el uso de autotaxi

En, a.....de.....de 201__

FIRMA Y SELLO DE LA EMPRESA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero SUBVENCIONES DGEA, cuya finalidad es tratar con carácter genérico las subvenciones otorgadas para la mejora de la calidad ambiental, y podrán ser cedidos a Administraciones Públicas de competencias similares, además de otras cesiones previstas en la Ley. El responsable del fichero es la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

**DESTINATARIO
(ENTIDAD
COLABORADORA)**